



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32232

14/01/2021

80889

**AUTOR/A:** RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

#### RESPUESTA:

La crisis de la COVID-19 ha tenido un impacto directo en las ventas de coches de toda Europa y del mundo y España no es una excepción. Sin duda, los meses de marzo, abril y mayo de 2020, en el los que hubo fuertes restricciones de movilidad tanto en España como en los países de nuestro entorno, marcaron la evolución del sector del automóvil del año 2020.

A pesar de que tras esos meses empezó un período de recuperación en el sector, las nuevas restricciones a la movilidad que se empezaron a aplicar en las distintas Comunidades Autónomas en los últimos meses de 2020 no ayudaron.

Así, en España las caídas de ventas registradas están en la línea de países de nuestro entorno: en Reino Unido las ventas cayeron un 29%, en Francia una caída del 25,5% y en Italia un 28% durante el año 2020.

En cuanto a las medidas que se han aplicado en otros países durante el año 2020, cabe señalar que países como Italia, Alemania o Francia han creado ayudas dirigidas a incentivar la compra de vehículos principalmente eléctricos.

De igual manera en España, se lanzaron el año pasado dos programas, el MOVES y el RENOVE, con el fin de incentivar la compra de vehículos y conseguir una renovación del parque que pueda bajar las emisiones.



Actualmente se están estudiando otras medidas, como ha anunciado el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, un MOVES para el año 2021, que contará con 400 millones de euros destinados principalmente a la adquisición de vehículos eléctricos y a la implantación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, que sin duda será de gran ayuda al sector.

Finalmente, cabe indicar que el Gobierno está constantemente analizando las medidas implantadas en los distintos sectores por parte de otros países, así como su efectividad con el fin de implementarlas, en su caso, en nuestro territorio.

Madrid, 16 de febrero de 2021